



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICH O A C Á N

No. de acta: ACT-SEA-UNIS-01/2023

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD IGUALDAD SUSTANTIVA DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 09:00 horas del día 22 veintidós de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se reunieron la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaría Técnica; la Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero, Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento; el Mtro. José Antonio Rodríguez Corona, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos; el M.C. Bryan Eduardo Martínez Guzmán, Director de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital; el Dr. Marco Antonio Flores de la Torre, Director de Archivos y la Lic. Julissa de la Torre Bucio, Jefa del Departamento de Evaluación y Seguimiento en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo (SESEA), con domicilio legal en Artilleros de 1847, número 640, Colonia Chapultepec Sur, Código Postal 58260, de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

En cumplimiento con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo¹, con apoyo en el artículo 12 Fracción II y VIII; y en el Reglamento de La Ley por una Vida Libre de Violencia Para Las Mujeres del Estado,² para conformar la Unidad de Igualdad Sustantiva (UNIS)³, y a lo dispuesto en la Convocatoria para que tal efecto fue emitida con fecha 21 de agosto de 2023 dos mil veintitrés.

Desarrollo de la Sesión

La **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, en su calidad de Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva, dio la bienvenida y lectura del objetivo de la Unidad de Igualdad Sustantiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad al artículo 4 del capítulo segundo del Acuerdo publicado en el Periódico Oficial el jueves 12 de mayo de 2016, por el que se constituyen las Unidades de Igualdad Sustantiva. En uso de la voz, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, refirió que el objetivo de la Unidad es establecer mecanismos dirigidos a reducir las brechas de género, fortalecer la aplicación de políticas públicas con perspectiva de género para garantizar la igualdad de oportunidades y de trato

¹ Diario oficial del Estado, de fecha 8 de octubre del 2021.

² Reglamento de La Ley por una Vida Libre de Violencia Para Las Mujeres del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 1º y 40.

³ Publicado en el Diario Oficial del Estado el 12 de mayo del 2018 (8a Sección)





y objetivos de la Unidad de Igualdad Sustantiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción".

Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero, Mtro. José Antonio Rodríguez Corona, M.C. Bryan Eduardo Martínez Guzmán, Dr. Marco Antonio Flores de la Torre, integrantes y **Lic. Julissa de la Torre Bucio,** Coordinadora Técnica: "¡Si protesto!".

Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas. Coordinadora General de la Unidad de Igualdad Sustantiva "Si así lo hicieren, que la sociedad y esta Secretaría Ejecutiva se les reconozca, y si no lo hicieran que la sociedad y esta Secretaría se los demanden".

Concluidas las intervenciones, la **Dra. Miryam Georgina Alcalá,** Coordinadora General, **dio por instalada la Unidad de Igualdad Sustantiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción** para los efectos legales correspondientes. Habiéndose agotado el único punto del Orden del Día., siendo las 09:12 horas del día de su inicio, se dio por concluida la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron en señal de aprobación y conformidad para su constancia legal.

CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y Coordinadora General de la UNIS

secretariatecnica@seseamichoacan.mx

Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero

Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento de la SESEA e Integrante de la UNIS

politicas@seseamichoacan.mx

Mtro. José Antonio Rodríguez Corona

Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la SESEA e Integrante de la UNIS

juridico@seseamichoacan.mx

